

Quito, 15 de enero de 2013

Señor
Bolívar Ernesto de la Torre Tulcanaza
Presente.-

De mi consideración:

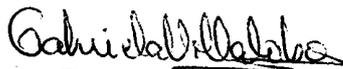
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DIVISION AUTOMOTRIZ MORISAENZ S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el periodo de dos (2) años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de corresponde al Gerente General y en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía, que constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 6 de junio de 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 26 de junio del mismo año. El día 5 de noviembre del año 2008, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, se otorgó la escritura pública de cambio de denominación de la Compañía, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 16 de diciembre del año 2008.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Gabriela Villalobos
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

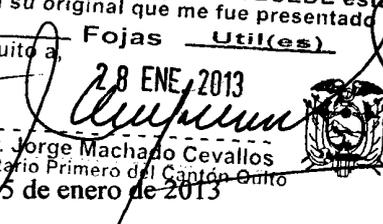
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas Util(es)

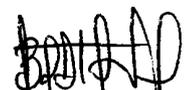
Quito a,

28 ENE 2013




Dr. Jorge Machafo Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Quito, 15 de enero de 2013

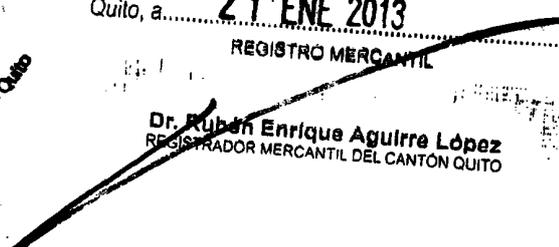

Bolívar Ernesto de la Torre Tulcanaza
c.c. 1707134365



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 1133 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 144
Quito, a 21 ENE 2013

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO